NOMBRA INSPECTOR TÉCNICO PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE INDICAN, SUSCRITOS ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA EMPRESA THYSSENKRUPP S.A.

DECRETO EXENTO № \_\_\_\_\_\_

RECOLETA,

2 1 OCT. 2015

## VISTOS:

- 1. Los Decretos Exentos Nºs 2097 y 2098, fechados el día 29 de mayo de 2014, que aprobaron los contratos de "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ESCALAS y de MANTENCIÓN DE ASCENSORES, EN EL MERCADO DE ABASTOS TIRSO DE MOLINA", suscritos entre la Ilustre Municipalidad de Recoleta y la empresa THYSSENKRUPP S.A., RUT. Nº 96.726.480-6 S.A., con fecha 27 y 23 de mayo de 2014, respectivamente.
- 2. La necesidad de contar con un responsable administrativo para la supervisión de los respectivos contratos de prestación de servicios.

## **TENIENDO PRESENTE:**

Las atribuciones conferidas en la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores, dicto lo que sigue:

## **DECRETO:**

- 1. NÓMBRESE como Inspector Técnico para la supervisión de los contratos de prestación de servicios para la "MANTENCIÓN DE ESCALAS MECÁNICAS y de ASCENSORES, EN EL MERCADO DE ABASTOS TIRSO DE MOLINA", suscritos entre la Ilustre Municipalidad de Recoleta y la empresa THYSSENKRUPP S.A., RUT Nº 96.726.480-6, al Sr. Raúl Exequiel Moraga Arcil, Cédula Nacional de Identidad Nº 5.953.122-0, funcionario a contrata, escalafón técnico, Grado 12, de dotación de la Administración Municipal.
  - 2. El funcionario señalado, deberá velar por el fiel cumplimiento del contrato indicado.
- 3. En ausencia de éste, esta función deberá ser asumida por la persona que designe el Administrador Municipal o por quien le subrogue legalmente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y TRANSCRÍBASE a: Administración Municipal, Secretaría Municipal, Dirección de Control, Dirección de Atención al Contribuyente, Dirección de Atención al Contribuyente (Departamento de Inspección). Una vez hecho, ARCHÍVESE.

CHIL HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL Recoleta TALCALDE

DANIELJADUE JADUE



DJJ/HNM/JRR/paa

993875